MÉDICOS DE ATENCIÓN PRIMARIA

Sindicatos Médicos de ARAGÓN

La unión es nuestra fuerza

salud
ZARAGOZA
14 MAR. 2014
REGISTRO ENTRADA
N.º

La Sección de Medicos de Atención Primaria (FASAMET y CesmAragón) ha tenido conocimiento de los incentivos incluidos en el **Pacto de Farmacia de 2014**, para los profesionales de los EAP y quiere puntualizar:

1. Que esta organización sindical se encuentra totalmente al margen de la elaboración y de la **FILOSOFIA** del Pacto de Farmacia. **No comparte el criterio de incentivar a los profesionales por el cumplimiento de objetivos en Farmacia,** de forma económica, ya que puede interpretarse como una pérdida en calidad de los servicios y los pacientes pueden entenderlo como un ahorro por no prescribir.

2. Que siguen sin analizarse **factores que puede distorsionar la prescripción,** como pueden ser factores ligados a los cupos de TIS, envejecimiento de la población, dispersión, elevada proporción de pensionistas, residencias de ancianos, residencias enfermos mentales, factores sociales (parados, farmacia gratuita), etc.. y que pueden influir en el gasto farmacéutico.

3. Que desde los Sindicatos Médicos hemos defendido siempre que un porcentaje de nuestro salario vaya vinculado a incentivos o productividad variable, pero **estos incentivos siempre deben estar ligados a objetivos de calidad en la prestación sanitaria a nuestros pacientes, NUNCA al ahorro como único objetivo.**

4. Que el **reconocimiento a la labor que realizan los profesionales de los EAP,** que durante estos años de crisis han cubierto los múltiples recortes y carencias realizados manteniendo los servicios a los ciudadanos con una gran profesionalidad y esfuerzo, no debe proceder de gasto en farmacia sino a través de un **buen sistema de carrera profesional,** ya establecido y cortado desde el año 2010, **una estabilidad de las plantillas y un pleno empleo.** Los Médicos de Atención Primaria ya han demostrado su grado de responsabilidad y el compromiso adquirido con la sociedad aragonesa y con la eficiencia y sostenibilidad del sistema.

5. Que los **profesionales de los EAP**, y del conjunto de los empleado públicos, presentan un profundo **malestar con los responsables políticos sanitarios por los recortes producidos desde el año 2010**, que ha representado una pérdida económica del 30 % de sus salarios, que sumada a un recorte de prestaciones, como es la acción social, las aportaciones al Plan de Pensiones, los días de libre disposición, los días de antigüedad, la cobertura de incapacidad temporal, etc..., por lo que consideran que **ha llegado el momento de comenzar a recuperar todos esos recortes producidos pero no en forma de incentivos dudosos ligados al gasto farmacéutico.**

6. Que somos unos **firmes defensores de la Sanidad Pública**; que entendemos que en estos tiempos pueden existir otras formas de gestión de la sanidad, pero los **salarios y las condiciones laborales de los profesionales tienen que estar acorde al servicio que se presta a los ciudadanos, a la responsabilidad de sus actuaciones y a la altura de los mismos profesionales del entorno europeo.**

7. Que nuestro **objetivo prioritario sería que la inversión en sanidad sea para potenciar los servicios asistenciales, en infraestructuras y personal, en detrimento de las macroestructuras administrativas y de gestión que existen en la actualidad**, ocupadas por múltiples cargos de libre designación. NO entendemos y criticamos que el Servicio Aragones de Salud convoque en el BOA de 3-3-2014 un **procedimiento para apoyo en los procesos selectivos correspondientes a las OPEs de 2010 y 2011, por un valor de casi 350.000 €** (57 millones de las antiguas pesetas), como si no hubiera suficiente personal administrativo, y se hayan hecho recortes en personal, existan problemas de material en los centros sanitarios y aumenten las listas de espera, diagnosticas, clínicas y quirúrgicas en Aragón.

Por todo ello, **SOLICITA** a la Directora Gerente del Servicio Aragones de Salud tenga en cuenta las alegaciones presentadas al Acuerdo de Gestión y Pacto en Farmacia para 2014 y **acepte las consideraciones reseñadas en el presente escrito.**

Zaragoza, a 14 de marzo de 2014

MÉDICOS DE ATENCIÓN PRIMARIA
CSIF Sindicato Médicos de Atención
Leandro Catalán Sesma
Presidente de Médicos de Atención Primaria

SRA. DIRECTORA GERENTE DEL SERVICIO ARAGONES DE SALUD.
PLAZA DE LA CONVIVENCIA 2 - ZARAGOZA